

PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

Curso 2011/2012

(Código:63901081)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta Guía de Información general recoge las indicaciones necesarias para aproximar al alumno a la asignatura de Pedagogía Diferencial.

La información específica para el estudio de esta asignatura se contiene en la Guía de Estudio que se encuentra en la Plataforma aLF y a la que tendrán acceso los estudiantes matriculados en ella. Podrán acceder a dicha plataforma, desde el Campus UNED, introduciendo sus claves de Usuario y Contraseña de alumno UNED.

Pedagogía diferencial es una asignatura de carácter generalista y reflexiona sobre el hecho de la diversidad, particularmente sobre las diferencias individuales y de grupo que tienen significación para la educación y sobre la adecuación de la enseñanza a las necesidades individuales y/o grupales de los educandos.

Las diferencias humanas con significado para la educación han sido estudiadas evolutiva y transversalmente, y clasificadas desde una doble perspectiva: diferencias individuales y diferencias grupales. Los sujetos difieren en sexo, edad, inteligencia, expectativas, cultura étnica, etc. Los grupos, a su vez, difieren en las mismas o similares características. Y en cada momento histórico el origen, la modificabilidad y el sentido de dichas diferencias se han atribuido básicamente al sujeto, básicamente al ambiente o a la interacción entre ambos constructos. De ello derivan modelos de trabajo tanto para la investigación pedagógica como para la práctica educativa.

Los avances en igualdad de todas las personas en campos como la educación, la medicina o el derecho, han sido importantes. Sin embargo el desarrollo global tiene un carácter ambivalente: si bien abre inmensas posibilidades de mejorar la calidad humana de la vida de todas las personas, también aumenta las diferencias entre ricos y pobres. Tanto en los llamados países ricos como en los pobres se podría estar excluyendo de los circuitos de participación social a un buen número de personas; aquellas que a lo largo del período formativo, terminan por no reunir los requisitos necesarios para merecer la condición de "ciudadanos productivos", es decir, de personas con una preparación relativa y con capacidad para integrarse en los circuitos económicos de la sociedad más desarrollada. El tipo de educación recibida es determinante para decidir la inclusión o exclusión social de las personas.

Esta asignatura está concebida como Formación básica, común a los planes de estudio de los grados de Educación Social y Pedagogía, dado que su contenido es fundamentante de las diversas acciones educativas que pueden emprenderse en diferentes contextos.

Como todas las asignaturas de nuestro Plan de Estudios, tiene una carga de 6 ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es semestral y se sitúa en el 2º semestre del primer curso.

Estas 150 horas habrán de repartirse entre: la lectura de los materiales de estudio, la profundización en los mismos a través de la reflexión y el trabajo personal, el acceso al curso virtual y participación en foros, la realización de las actividades propuestas, las consultas al Profesor-Tutor y los desplazamientos al Centro Asociado, las evaluaciones formativas y las Pruebas Presenciales.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Pedagogía Diferencial forma parte de la materia "Mediación Socioeducativa" del Grado de Educación Social, compuesta por cinco asignaturas.

Mediación Socioducativa:



- Pedagogía diferencial
- Mediación y orientación familiar
- Asesoramiento y consulta en educación social
- Orientación comunitaria
- La formación y el desarrollo del educador social

De ellas, la Pedagogía diferencial, ofrece la formación básica necesaria para poder contextualizar y fundamentar las otras cuatro asignaturas más orientadas a la intervención con grupos y con individuos, y cuyo carácter es obligatorio para “Mediación y orientación familiar” y “Asesoramiento y consulta en educación social” y optativo en el caso de “Orientación comunitaria” y “La formación y el desarrollo del educador social”.

Si partimos de que *el educador social es un/a profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren un desarrollo personal y social pleno, y participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios*, entendemos que el estudio de las diferencias humanas individuales y grupales es un punto de partida necesario. A continuación se impone conocer las estrategias de adaptación de la educación a esas diferencias para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades individuales y por lo tanto contribuir a la igualdad de oportunidades de todas las personas para participar responsablemente en la sociedad.

Se han definido 20 competencias específicas que el graduado en Educación Social debe haber adquirido al finalizar su formación. De ellas, desde la materia “Mediación Socioeducativa” van a desarrollarse fundamentalmente tres:

12. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto
13. Formar agentes de intervención socioeducativa
14. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo

Y de forma complementaria se trabajarán otras tres:

3. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
11. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
16. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa.

Nuestra asignatura proporcionará fundamentalmente los conocimientos científicos y pedagógicos necesarios para el desarrollo de las competencias 13 y 3, dejando el abordaje de las otras competencias al resto de asignaturas de esta Materia.

De cualquier modo, al ser ésta una asignatura de fundamentación, que proporciona conocimientos básicos imprescindibles para cualquier profesional del ámbito de la educación, podemos decir que los conocimientos adquiridos en ella dirigen y orientan las acciones y éstas requieren unas competencias técnicas que se adquirirán en otras asignaturas.

En el Grado de Pedagogía, esta asignatura forma parte de la Materia “Intervención educativa, diagnóstico y orientación” que está compuesta por doce asignaturas de las cuales las tres primeras son de formación básica, las cinco siguientes tienen carácter obligatorio y las cuatro últimas son optativas.

Intervención educativa, diagnóstico y educación:

- Pedagogía Diferencial
- Comunicación y educación
- Bases del aprendizaje y educación
- Educación permanente
- Diagnóstico pedagógico
- Orientación e intervención psicopedagógica
- Acción tutorial
- Diagnóstico y orientación de personas con necesidades educativas especiales
- Orientación personal y profesional
- Diagnóstico y educación de los más capaces
- Educación intercultural
- Social justice and education

De las 20 competencias específicas del Grado de Pedagogía, la Materia “Intervención educativa, diagnóstico y orientación”, a lo largo de sus doce asignaturas, va a trabajar de forma prioritaria 4 competencias:

- 2- Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones



educativas

7- Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida

9- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.

16- Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Y de forma complementaria o indirecta trabajará las competencias

1- Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

3- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.

4- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

5- Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

8- Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

18- Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

19- Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

20- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

La Pedagogía Diferencial se ocupará específicamente de desarrollar desde su ámbito de estudio, las competencias 1, 3 y 19 que darán el conocimiento científico y pedagógico necesario para poder desarrollar las competencias propiamente de intervención educativa, que desarrollarán en mayor medida las demás asignaturas de esta Materia.

También en este título de Grado, la Pedagogía Diferencial fundamenta las distintas intervenciones educativas con personas y grupos, en este caso en ámbitos básicamente formales, así como las intervenciones formativas en contextos organizacionales y laborales.

Respecto a las Competencias genéricas, que todo graduado ha de adquirir a lo largo de sus estudios en la UNED, los conocimientos que se adquirirán en Pedagogía diferencial propician:

“Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos” (competencia genérica nº 8) y

“Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores” (competencia genérica nº 4).

El desarrollo de estas dos competencias genéricas unidas a las específicas del título favorece asimismo la capacitación para

“Trabajar en equipo” (competencia genérica nº6) al desarrollar la empatía con las personas y grupos con los cuales ha de intervenir y compatibilizar los intereses individuales con los grupales.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para abordar con éxito esta asignatura, dado su carácter de formación básica y su situación en el Plan de Estudios en primer curso.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

1. Situar a la Pedagogía Diferencial en el conjunto de las Ciencias de la educación, delimitando su concepto, sus características y campos de estudio.



2. Analizar el significado y riqueza de la diversidad humana para una educación diferenciada y diferenciadora.
3. Valorar las características y principios subyacentes en los modelos de adaptación de la educación de las diferencias humanas grupales e individuales.
4. Valorar el significado de las necesidades educativas especiales en el marco de la escuela inclusiva.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de aprendizaje se agrupan en torno a ocho grandes temas

1.- De la Pedagogía diferencial a la atención a la diversidad.

En el estudio del tema o capítulo 1 se trata de reflexionar sobre el qué y el cómo de la diversidad en educación atendiendo a su reconocimiento y articulación en los diversos contextos escolares y sociales en el marco de la educación para todos y de la escuela y la sociedad inclusivas. La diversidad es la norma, lo natural, en todo contexto educativo y social y debe ser reconocida como tal sin ser prejuizada. No debe estar reñida con la equidad. Diversidad, igualdad de oportunidades y excelencia en la educación constituyen, al mismo tiempo, las bases y la exigencia de una sociedad democrática. Tras su estudio, el alumno debe tener claro cómo ha ido emergiendo la Pedagogía diferencial como disciplina, qué tipos de diferencias o grupos humanos han ido siendo objeto de consideración a lo largo de la historia de la educación, qué ha ido diciendo la investigación educativa sobre la emergencia y logros de grupos diferenciales objeto de educación, cómo se ha ido articulando la diversidad o las diferencias individuales y grupales en el marco de la escuela y cómo se articula en la actualidad la diversidad humana en educación tanto a nivel global como diferenciando entre los países más y menos desarrollados.

2.- Diversidad cultural y educación. .

La creciente pluralidad de nacionalidades, lenguas y culturas en las aulas despierta un interés cada vez mayor en el profesorado para poder atender educativamente a los estudiantes. La construcción de la identidad individual y colectiva del alumnado en un contexto multicultural, supone un gran reto para la educación.

Una vez realizada la lectura del segundo capítulo del texto básico, el alumno/a comprobará que se hace necesaria una delimitación conceptual pues este campo, que ha emergido con fuerza, presenta con frecuencia una confusión terminológica que conduce a una cierta imprecisión conceptual. Mientras unos autores definen claramente el término “multicultural”, otros con la misma seguridad aplican la misma definición al término “intercultural” y viceversa. En la exposición del tema abordamos el pensamiento y las definiciones de varios autores con la intención de presentar al estudiante las diferentes tendencias o enfoques, así como un breve recorrido histórico desde los primeros “ensayos” de educación intercultural o intergrupales surgidos a finales de la Segunda Guerra Mundial, hasta la actualidad. Se reflexiona asimismo sobre la respuesta que la educación ha dado a los problemas derivados de multiculturalismo, a la luz de los diversos paradigmas relacionados con los movimientos de revitalización étnica que se desarrollaron como consecuencia de la visión asimilacionista que proponía una sociedad monocultural. Finalmente se presentan una serie de modelos y programas educativos agrupados según los diversos enfoques.

3.- Factores sociales y educación.

A lo largo del tema se ofrecen principios y normas para pautar la educación en contextos específicos a partir del conocimiento de las necesidades educativas de los grupos desde su propia experiencia personal y cultural. Comenzaremos describiendo algunos indicadores de clase social, para luego analizar con mayor detenimiento las diferencias según el origen social en variables como la inteligencia, la personalidad, el lugar de residencia y el lenguaje. Es innegable que la familia constituye el primer entorno de socialización del individuo y por ello los estilos de crianza y educación de los hijos son también un factor que analizaremos con el objetivo de examinar si existen diferencias en ellos según el origen social de los padres.



De este modo se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas necesarias para valorar las características y principios subyacentes en cuanto a la distribución de las diferencias humanas en relación con la educación y en cuanto al peso de los factores ambientales como condicionantes importantes del desarrollo personal y grupal.

La educación compensatoria se presenta como una de las soluciones más extendidas para lograr la igualdad de acceso a la educación. Es decir, pretende que al final del proceso educativo compensador, los alumnos en desventaja social rindan igual que los no desaventajados. El estudiante debe conocer y valorar las posibilidades y límites de la educación compensatoria y la evaluación sobre sus resultados.

4.- La educación especial. Análisis y desarrollos desde la perspectiva de la inclusión.

Este capítulo analiza la respuesta dada por la sociedad y la escuela a las personas con algún tipo de discapacidad y cómo ha ido configurándose en nuestro país desde el último tercio del siglo XX, fecha en la que se promulgaron leyes con enorme impacto para la educación e integración laboral de estas personas. En el capítulo 1 se había esbozado el tema, en este se desarrolla el estado de la cuestión en el momento actual, los retos que plantea, las dificultades y prejuicios existentes, las modalidades que adopta en los países desarrollados y en la Unión Europea y la concreción de la educación especial en España. Una vez estudiado el tema, el alumno conocerá los principales factores de diferenciación humana como capacidad, estilos cognoscitivos y de aprendizaje, rendimiento académico, personalidad, etc.) y comprenderá en qué medida dichas diferencias afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos determinados, contextos que pueden ser casi determinantes para la evolución e integración de estas personas. Estudiará dos enfoques básicos para atender a estas necesidades. Por un lado, el desarrollo de la educación especial, como primera respuesta en el tiempo, a las diferencias de rendimiento y capacidad, sus formas o modelos de intervención y su eficacia; por otro lado, la educación inclusiva como materialización más reciente del principio de igualdad de oportunidades. Por último conocerá los recursos que ofrece la comunidad para la integración social y laboral de las personas con necesidades educativas especiales.

5.- Diversidad, Alta capacidad y Educación inclusiva.

La preocupación de la educación por las personas con alta capacidad intelectual no es nueva. Ya a finales del XVI, el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra *Examen de ingenios*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos han ido encontrando resistencias en el reconociendo explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta con las consecuencias de tal fenómeno.

En este tema introductorio se realiza una síntesis sobre los principales hitos en el desarrollo de los conceptos de superdotación y talento, se ofrecen algunos modelos teóricos como los de Renzulli, Mönks, Tannenbaum, Gagné, Stanley y Sternberg, se esbozan los modelos de diagnóstico e intervención educativa surgidos en torno a este tipo de alumnos y se analizan las modulaciones que produce el género en la manifestación y desarrollo de la alta capacidad, exponiendo investigaciones al respecto como los resultados del estudio longitudinal de Terman, el desarrollo evolutivo de las chicas y los chicos más capaces y los estudios sobre alumnas y alumnos con extrema capacidad matemática, entre otros. Aspecto este último que pretende mostrar, por una parte, la heterogeneidad de los superdotados y, por otra, ofrecer una mirada complementaria al tema 8 dedicado a la educación y la equidad desde la perspectiva del género, todo ello contemplado desde sus implicaciones para el sistema educativo.

6.- Sexo, género y equidad educativa social.

Se trata de reflexionar y debatir sobre el para qué y el cómo de la educación para promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, sean niños, jóvenes o adultos. Asimismo se trata de hacer visibles las prácticas educativas y sociales que sustentan y reconocen la desigualdad existente entre los géneros y promover y apoyar propuestas innovadoras que aspiran a superarla fomentando la equidad y la autonomía de las personas más allá del sexo o género.

7.- Maduración personal, edad y educación.

Al nombrar la edad como criterio de análisis, nuestro objetivo es caracterizar su significado educativo a fin de encontrar principios, normas, que optimicen el logro de los objetivos de la educación a lo largo del ciclo vital.



El término básico que define esta variable es el de *desarrollo*. Es claro que el nivel de desarrollo y maduración personal es un factor de diferencias. Podemos incluso decir que hasta cierto punto “determina”, junto con otros factores, el grado en que se dan los rasgos comunes, los rasgos específicos y la peculiar interacción entre todos ellos. En la medida en que el desarrollo va conformando los distintos niveles, y en la medida en que esos niveles sean cualitativa y pedagógicamente distintos, tendremos diferentes niveles en la educación y distintas formas de educar. El desarrollo es un proceso individual. Puede ser impulsado o debilitado por las interacciones del sujeto con el medio o medios donde el desarrollo acontece.

Estudiaremos en este tema las diferencias en el ritmo de desarrollo humano, diferencias que dan lugar a etapas de la vida constituidas por períodos o fases definidas a lo largo del ciclo vital. Estas etapas conforman un tipo de intervención educativa diferenciada, comenzando por los objetivos, según se encuentren los educandos en una u otra etapa de su desarrollo. Nos referimos a criterios de diferenciación educativa como son el nivel, la etapa, el ciclo, el grado o el curso, si bien es verdad que, bajo estos agrupamientos homogeneizadores, subyacen diferencias individuales que requieren un tratamiento individualizado más allá de los tratamientos grupales.

Analizaremos todos estos conceptos y posteriormente veremos cómo quedan reflejados en la *Ley Orgánica de Educación* vigente en nuestro país.

8.- Características personales y educación individualizada.

En los temas anteriores hemos abordado características que diferencian a unos grupos de otros, estudiando en cada uno un criterio de análisis. Sin embargo, a nadie se le escapa que las diferencias entre los individuos, dentro de cada grupo son, a veces, tan acusadas o más como entre los grupos mismos.

El sujeto de la educación, por otra parte, es siempre el ser individual. Por lo tanto, el carácter diferencial de la Pedagogía debe residir, en último término, en la consideración del educando como ser personal, individual. Hemos constatado que las diferencias están también en los grupos y en sus contextos, por ende, la educación debe contemplar tales diferencias diseñando y llevando a cabo modos diferentes de educación, exigidos por la naturaleza y características de los grupos humanos significativamente diversos, desde la perspectiva pedagógica. Sin embargo, el carácter diferencial de la pedagogía se deriva de la exigencia de individualizar la educación en cualquier grupo que se considere.

Trataremos de explicar en un primer momento las diferencias individuales significativas para la educación, a continuación estudiaremos el concepto de educación individualizada, en tercer lugar analizaremos dos modelos que la investigación respalda como válidos y finalmente dedicaremos unas líneas a valorar los modelos de individualización.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL CARMEN JIMENEZ FERNANDEZ](#)
- [MARIA ANGELES GONZALEZ GALAN](#)
- [M^a PAZ TRILLO MIRAVALLS](#)
- [ROSA MARIA GOIG MARTINEZ](#)
- [MARCOS ROMAN GONZALEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para la consecución de los objetivos se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.

Al realizarse el estudio de la asignatura a distancia, los soportes fundamentales para superarla son la bibliografía básica, la presente Guía y la Guía de Estudio que encontrarán colgada en la plataforma aLF una vez que se matricule en aquella. Además podrá encontrar en dicha plataforma virtual documentos de consulta para cada tema, actividades optativas, y foros para la comunicación con compañeros, profesores tutores y profesores del Equipo docente.

Asimismo y con la finalidad de desarrollar las competencias de trabajo colaborativo a distancia, de comunicación y respeto por las opiniones de los demás, se podrían plantear grupos de trabajo para la realización de algunas actividades.



La tutoría a distancia ejercida a través del curso virtual facilitará el trabajo y la comunicación de los grupos con sus tutores y reforzará los contenidos aprendidos.

El estudiante realizará de forma autónoma el estudio individual y las actividades de autoevaluación que encontrará tras cada unidad de aprendizaje. Para ello contará con un material básico impreso y con documentación complementaria que podrá encontrar en la página de la asignatura en la plataforma virtual.

Dadas estas herramientas resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante apoyado en las consultas a las profesoras, a los tutores de los Centros asociados, al Tutor de apoyo en Red (TAR) y a otros compañeros (es muy recomendable apoyarse y apoyar a otros compañeros).

El cronograma que se incluye en la Guía de estudio orienta sobre el tiempo que se debe dedicar al estudio, así como a las actividades, y señala la fecha de entrega de las mismas. Es muy recomendable ajustarse a las fechas en el desarrollo de los temas y de las actividades optativas para una buena ejecución del curso.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes combinará los resultados de la evaluación continua o formativa y la evaluación final o sumativa.

La evaluación continua pretende orientar al alumno sobre su propio proceso de aprendizaje y comprende tanto las actividades de autoevaluación que puede realizar el estudiante, como la evaluación tutorial y la evaluación del equipo docente.

La evaluación continua es realizada por los Profesores Tutores de los Centros Asociados y se materializa a través de las calificaciones e informes que, sobre cada uno de los alumnos tutelados, envían a las profesoras de la sede Central. Esta evaluación se apoya en la relación presencial y virtual establecida entre alumnos y tutores y tendrá en cuenta la participación y calidad de las actividades desarrolladas por los alumnos, actividades que propone el equipo docente de la asignatura a través de la plataforma digital.

La realización de estas actividades es de carácter voluntario, si bien se recomienda su realización pues ayudan a fijar y orientar el aprendizaje y, si están bien realizadas, tienen su peso en la evaluación final.

La evaluación final o sumativa se apoya fundamentalmente en la valoración de la Prueba Presencial o examen escrito que debe realizar el alumno en la sede que determine el Centro Asociado de la UNED al que pertenece, salvo excepción, en las fechas fijadas para ello por la UNED en el calendario general del curso. Esta prueba es determinante para aprobar o suspender la asignatura.

La evaluación continua ayuda a decidir entre el aprobado y el notable, entre el notable y el sobresaliente y entre éste y la matrícula de honor. Asimismo puede decidir entre un 5 y un 6 dentro del aprobado, entre un 7 y un 8 en el caso de un notable o entre el sobresaliente y la matrícula de honor.

La Prueba Presencial consta de dos partes:

1ª: Definición breve y precisa de conceptos de interés para la Pedagogía Diferencial, contenidos en el temario de la asignatura

2ª: Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Debe contener un esquema que organice los contenidos e ideas a desarrollar.

En cada uno de los tipos de cuestiones el alumno debe poner de manifiesto habilidades distintas si bien de carácter complementario. Es decir, debe definir, sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir, etc, según demanden las cuestiones planteadas.

Las profesoras de la Sede Central evaluarán la Prueba Presencial e integrarán en la calificación final la valoración obtenida por el alumno en la evaluación continua, si la hubiere, y en dicha Prueba Presencial.



La calificación final puede ser conocida por los estudiantes a través de la Secretaría virtual.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A.(2010): *Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

Los alumnos matriculados encontrarán en la plataforma virtual las orientaciones para el estudio de cada tema y su correspondiente bibliografía complementaria.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788420543420
Título: PEDAGOGÍA DIFERENCIAL. DIVERSIDAD Y EQUIDAD (1ª)
Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;
Editorial: PEARSON

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436235609
Título: PEDAGOGÍA DIFERENCIAL (1ª)
Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;
Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436242614
Título: DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES (2ª)
Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;
Editorial: PEARSON-UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788481553109
Título: LECTURAS DE PEDAGOGÍA DIFERENCIAL
Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;
Editorial: DYKINSON

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

*Con carácter general se recomiendan dos textos: *Lecturas de Pedagogía Diferencial* editada por Dykinson, de la cual se pueden excluir las colaboraciones de la Profesora Carmen Jiménez dado que sus trabajos se recogen en el texto del curso y en las Unidades didácticas y *Pedagogía Diferencial: diversidad y equidad*, que reúne aportaciones de distintos profesores universitarios especialistas en alguno de los campos de la Pedagogía Diferencial.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (1997): *Lecturas de Pedagogía Diferencial*. Madrid: Dickinson. Recoge las colaboraciones de varios profesores de las Facultades de Pedagogía de la Universidad española que trabajan en el ámbito de la Pedagogía diferencial. Una de dichas colaboraciones corresponde a la profesora M^a de los Ángeles González Galán, miembro del Equipo Docente de la asignatura.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (2004): *Pedagogía Diferencial: Diversidad y equidad*. Esta obra es fruto de un segundo trabajo de colaboración de varios profesores de distintas Universidades españolas. Los distintos trabajos sirven para iluminar y dar diferentes visiones de casi todos los tópicos abordados en la asignatura.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2003): *Pedagogía Diferencial*. Madrid: UNED. Esta obra fue elaborada como texto básico para los alumnos que cursan la asignatura de Pedagogía Diferencial en la licenciatura de Pedagogía de la UNED. Responde a lo que en el contexto de la UNED se denominan las unidades didácticas y como tal texto se está revisando. Disponible en las bibliotecas de los Centros Asociados de la UNED, es para el alumno una obra complementaria de interés.

En la plataforma virtual se hará alusión a esta obra para completar el estudio de algunos temas.

* Las siguientes obras versan sobre temas específicos y se recomiendan para los alumnos que deseen profundizar en todos o en alguno de dichos temas.

CARDONA MOLTÓ, C. (2005): *Diversidad y educación inclusiva*. Madrid: Pearson. Su autora, catedrática de Pedagogía Diferencial y Educación Especial en la Universidad de Alicante, la divide en tres partes. La primera se dedica al estudio de la diversidad y las diferencias humanas y su significado para la educación; la segunda analiza la respuesta educativa dada a las diferencias individuales y de grupo, y, en la tercera expone líneas de investigación sobre integración e inclusión escolar.

CORNO, L. y SNOW, R. (1986): "*Adapting Teaching Individual Differences Among Learners*", en WITTROCK, M. C. (ed.) *Handbook of Research on Teaching*, McMillan, Nueva York. 1986. Traducido parcialmente por Paidós/MEC, *La investigación de la enseñanza*. Madrid. 1993. Esta colaboración sigue teniendo plena actualidad porque hace una importante síntesis sobre los hallazgos de la investigación pedagógica a lo largo de varios años en el campo de la adaptación de la enseñanza a las diferencias individuales. Otras colaboraciones de dicha obra son asimismo interesantes.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2006): *Diagnóstico y educación de los más capaces*. Madrid: UNED. Esta obra ofrece una visión global y analítica de los alumnos con alta capacidad. Consta de siete capítulos que analizan las teorías explicativas de la alta capacidad, las características propias de los superdotados como grupo, el diagnóstico de estos alumnos, la alta capacidad



desde la perspectiva del género, los alumnos con alta capacidad y mal rendimiento intelectual, los modelos de organización escolar y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que parecen eficaces. Consulta idónea para los interesados en este tema específico.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y PÉREZ SERRANO, G. (2008): *Educación y género. El conocimiento invisible*. Madrid: Tirant lo Blanc y UNED. Esta obra es fruto de la madurez, el compromiso universitario y la complicidad surgida en un significativo grupo de catedráticas de la universidad española, mujeres con perspectiva y trayectoria suficientes para analizar el fenómeno de la educación y el género con otra mirada, desde diversas perspectivas y reparando en matices. Por su contenido, actualidad y diversidad de enfoques, debería ser obra básica para los interesados en el tema del género.

TILSTONE, C.; FLORIAN, L. y ROSE, R. (2002): *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: Ed. EOS. Sus autores dedican distintas colaboraciones a la consideración del concepto de escuela y sociedad inclusivas, para posteriormente detenerse en la consideración de la filosofía y práctica de este paradigma aplicado a los alumnos con necesidades educativas especiales. Todo ello desde la tradición educativa de Gran Bretaña fundamentalmente.

UNESCO (1996): *Conferencia Mundial sobre la Mujer. Pekín (China): UNESCO*,. Para los alumnos que puedan estar interesados en el tema de la educación y el género, esta obra es de obligada consulta pues marca un antes y un después en el tema de la igualdad entre hombres y mujeres. La cantidad y calidad de los datos que aporta y la diversidad de ámbitos analizados, marcaron un inciso en la consideración del tema desde la perspectiva internacional.

WANG, M. (1995): *Atención a la diversidad en educación*. Madrid: Narcea. Esta obra reflexiona sobre cómo proceder para contemplar de hecho la diversidad del alumnado existente en cualquier centro escolar. Los centros escolares no son instrumentos de igualdad sino ámbitos donde todos los alumnos y alumnas deben tener las mismas oportunidades de progreso, a través de una educación de calidad que contempla sus características personales y sociales. Este libro ofrece un modelo de análisis y actuación en esta dirección.

11.RECURSOS DE APOYO

Curso virtual

La tutoría de la materia se realiza principalmente a través de la plataforma virtual. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales colgados en la plataforma) y actividades para realizar individualmente o en grupo, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

Radio

Está prevista una emisión radiofónica al inicio del segundo cuatrimestre del curso. Se comunicará la fecha en la plataforma virtual, aunque podemos adelantar que será probablemente a finales de Febrero. Igualmente se remitirá a otros programas emitidos con anterioridad, y relacionados con la temática de esta asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

Las profesoras de la asignatura estarán disponibles habitualmente a través del correo web.

No obstante, se recomienda no utilizarlo salvo en casos muy importantes y de tipo personal. El equipo docente recomienda utilizar los foros para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.

Por otra parte, los alumnos podrán contactar con las profesoras del equipo docente a través de los siguientes número en su día de atención:



Martes

(16 a 20 horas):

M^a Carmen Jiménez Fdz: 91 398 69 63

M^a Angeles Glez. Galán: 91 398 82 93

Marcos Román González: 91 398 90 37

Miércoles (16 a 20 horas):

M^a Paz Trillo Miravalles: 91 398 87 17

A partir del día 1 de enero hasta el 31 de marzo la guardia de la profesora D.^a Rosa M.^a Goig Martínez estará atendida por la profesora D^a M^a Ángeles González Galán, los martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 horas, en el teléfono 91-3988293. Desde el 1 de abril estará disponible la profesora D.^a Rosa María Goig Martínez : 91 398 88 45

y mediante la tutoría virtual, en la página de la asignatura, que será visitada al menos 2 días por semana.

Si el contacto telefónico no fuera inmediato, los estudiantes podrán dejar su mensaje en el buzón de voz habilitado a este efecto, con las indicaciones precisas para que la profesora pueda ponerse en comunicación con ellos en los días y horas fijados en los mensajes y conociendo el asunto a tratar.

